INFORME DE VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS COMEDORES ESCOLARES DEL DISTRITO DE MEDELLIN EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 4600105937

FECHA: 18/11/2025
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Secretaría de Educación - Edificio Bulevar San Juan
PROVEEDOR: Comercializadora Serle.com S.A.S
OBJETIVO: Verificar las segundas muestras del menaje adquirido mediante subasta inversa y adjudicado al proveedor Comercializadora Serle.com S.A.S., correspondiente al lote 1, con el fin de aprobar y dar inicio a las entregas en las sedes educativas.

DESARROLLO:

El equipo de profesionales del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Secretaría de Educación – Subsecretaría de Planeación Educativa realizó el proceso de verificación de las muestras que inicialmente no fueron aprobadas, así como de aquellos elementos que habían sido aprobados pero que el proveedor informó no tener disponibles. Estos elementos serán entregados por la Comercializadora Serle.com S.A.S., conforme a lo establecido en el contrato suscrito para el Lote 1.

A continuación, se presenta la relación de los 9 elementos verificados, junto con las observaciones efectuadas conforme a lo establecido en las fichas técnicas.

No	Elemento solicitado	Se evidenció el elemento solicitado y cumple con lo requerido		Observaciones
		SI	NO	
1	Balde 12 L	X		El balde presentado es de plástico, con una agarradera plástica resistente al peso, una capacidad de 12 litros (lt) y unidades de medida marcadas. Dado que cumple con todo lo establecido en la ficha técnica, se aprueba la muestra.

No	Elemento solicitado	Se evidenció el elemento solicitado y cumple con lo requerido		Observaciones
		SI	NO	
2	Caja plástica organizadora con tapa 5 L	X		El proveedor envió nuevamente una muestra de una caja plástica con tapa, con capacidad de 5 lt, la cual cumple con lo establecido en la ficha técnica, por lo tanto, se aprueba la muestra.
3	Gancho para colgar de 6 lugares	X		El gancho presentado llegó quebrado; sin embargo, este cumple con lo establecido en la ficha técnica, por lo tanto la muestra se aprueba.
4	Gramera digital		X	En la revisión inicial se evidenció que el plato superior mide 33 cm x 24 cm, mientras que, según la ficha técnica, debería medir 29 cm x 35 cm. Además, no incluye las unidades de medida en libras y onzas. Frente a estas observaciones, el proveedor envió una respuesta el 11 de noviembre de 2025, indicando que *"se enviará una nueva muestra que cumpla con las medidas del plato solicitado. Referente al tema de las unidades de medidas de libras y onzas, se realiza aclaración que este tipo de producto para el peso solicitado (20 kg) no miden en onzas, ya que son balanzas comerciales. Para obtener una medida en onzas se debe utilizar una gramera de precisión que su peso máximo es hasta 5 kg".* El Equipo PAE, mediante correo enviado el 12 de noviembre de 2025, informó que "*se establece que la gramera digital deberá tener una capacidad mínima de 20 kg, con una precisión de 1g en 1g, sin requerir la unidad de medida en onzas y libras. Asimismo, deberá incluir el certificado de calibración correspondiente. Estas especificaciones se encuentran definidas en la ficha técnica*".

				No obstante, el proveedor no envió la muestra de la gramera para su respectiva aprobación. Por lo tanto, deberá entregar de manera personal una nueva muestra el día 20 de noviembre de 2025, a la dirección Cl 44 # 51 – 50, Edificio Bulevar San Juan, Piso 6, Equipo PAE - Secretaría de Educación.
5	Jarra plástica 2,5 L	X		El proveedor envió nuevamente una muestra de una jarra plástica transparente con tapa y con una capacidad de 2,7 lt. Dado que cumple con lo establecido en la ficha técnica, se aprueba la muestra.
6	Plato con compartimentos en melamina		X	El plato con compartimentos es de color blanco; sin embargo, el material es de polipropileno como lo indica el símbolo en la parte posterior del plato y este debe ser de melamina como lo estipula la ficha técnica. Por lo tanto, el proveedor deberá entregar de manera personal una nueva muestra el día 20 de noviembre de 2025, a la dirección Cl 44 # 51 – 50, Edificio Bulevar San Juan, Piso 6, Equipo PAE - Secretaría de Educación.
7	Pocillo 300 cc en melamina		X	El pocillo es de melamina, sin embargo, no cumple con la capacidad exigida en la ficha técnica. Tras la medición con una jarra medidora, se determinó que su volumen es de 200 cc. Por lo tanto deberá entregar de manera personal una nueva muestra el día 20 de noviembre de 2025, a la dirección Cl 44 # 51 – 50, Edificio Bulevar San Juan, Piso 6, a nombre de Uber Isaza Agudelo, Equipo PAE - Secretaría de Educación.

No	Elemento solicitado	Se evidenció el elemento solicitado y cumple con lo requerido		Observaciones
		SI	NO	
8	Tarro alto con tapa ajustable 3L	X		El proveedor envió nuevamente una muestra de un tarro alto plástico con tapa, con capacidad de 3,3 lt, cumpliendo con lo establecido en la ficha técnica, por lo tanto la muestra se aprueba.
9	Tijera cocina multiusos	X		La tijera tiene protector para las cuchillas, como lo establece la ficha técnica. Dado que cumple con lo establecido en la ficha técnica, se aprueba la muestra.

Se anexa a este informe archivo en Excel con la verificación de cada uno de los ítems, con la evidencia fotográfica y las observaciones realizadas a cada uno de ellos.

Informe realizado por:

Vanesa Pino Guirales
Profesional de Apoyo a la Supervisión - Contratista
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Planeación Educativa

Revisado por:

Uber Alberto Isaza Agudelo
Coordinador PAE
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Planeación Educativa